

Guía universitaria para el estudiante con discapacidad



La UNAJ posee un protocolo para atender a estudiantes con alguna discapacidad o alguna situación que requiera atención especial. Es por ello que es de vital importancia que todo aquel que tenga alguna discapacidad o requiera de atención especial se lo comunique a la Universidad.

Para ello el estudiante o algún familiar debe acercarse al Departamento de Orientación Educativa a fin de recibir la asistencia necesaria.

Rampas de acceso



La Sede Central de la Universidad cuenta con rampas de acceso ubicadas desde la entrada principal del **Edificio Mosconi** hasta el segundo hall de entrada; desde allí, siguiendo el camino hacia la izquierda, se ingresa al **Edificio Savio**, donde se ubican las aulas de Planta Baja.



También cuenta con rampas de acceso desde el **estacionamiento** para **ingresar al mismo lugar** y a los **Edificios Ing. Abrales, Lanteri y Manzi**.

Estudiantes con dificultad para desplazarse (ya sea por embarazo, transporte en silla de ruedas, uso de muletas, etc.)



En estos casos los estudiantes tienen prioridad para elegir horario y cursar en aulas de Planta Baja. Para ello una vez inscripto en las materias que desea cursar, debe comunicarse con el Instituto respectivo para ser incorporado a una comisión que se curse en Planta Baja en el caso de que la materia se dicte en la Sede Central (ex YPF).



Los teléfonos de los Institutos son:

- **Estudios Iniciales:** 4275-6108
- **Ingeniería y Agronomía:** 4275-6154
- **Sociales y Administración:** 4275-6116
- **Salud:** 4210-9000 int. 6705



La institución **CILSA** facilitó a la Universidad la provisión de **3 sillas de ruedas** para desplazarse dentro de UNAJ. Puede solicitarse asistencia en la **oficina de seguridad** ubicada en la entrada de Av. Calchaquí, en **Bedelía** o en las oficinas de **Bienestar Estudiantil**.

Estudiantes con discapacidad visual

Los estudiantes con discapacidad visual deben contactarse con el área de **Discapacidad** ya sea en forma personal o por teléfono al **4275-6118 de lunes a viernes de 10 a 18 hs.**, en las ventanillas de los Departamentos de **Orientación Educativa** y de **Bienestar Estudiantil** ubicadas en la Planta Baja de la Sede Central (ex YPF), a fin de que podamos brindarle asistencia.

Podrá realizar la inscripción a materias de forma asistida. Tendrá prioridad en elección de horario.

El área de Discapacidad articulará con los Institutos, los coordinadores de materias y la Biblioteca de UNAJ la adaptación de los materiales de estudio.

El Departamento de **Orientación Educativa** designará un **tutor** para que acompañe al estudiante a lo largo de

su vida universitaria. Este tutor puede ser un docente o un tutor par (estudiante avanzado).

Este acompañamiento puede incluir asistencia en clase en aquellos casos en que se crea conveniente.

Los estudiantes con discapacidad visual tienen a su disposición una **notebook** para utilizar a préstamo diariamente durante el horario de cursada. La misma se solicita en el área de Discapacidad en la ventanilla de Bienestar Estudiantil con devolución el mismo día terminada la clase a la que asiste el estudiante.

Estudiantes con discapacidad auditiva

Los estudiantes con discapacidad auditiva deben contactarse con el área de **Discapacidad** personalmente o por mail a: discapacidad@unaj.edu.ar.

El área de Discapacidad atiende **de lunes a viernes de 10 a 18 hs.** en las ventanillas de los Departamentos de **Bienestar Estudiantil** y de **Orientación Educativa** ubicadas en la planta baja de la Sede Central (ex YPF).

Tendrán prioridad en la elección de horarios de cursada y recibirán asistencia para la inscripción a materias.

En caso de que se comuniquen con lengua de señas tendrán la asistencia de un/a **interprete** en lenguaje de señas.

El Departamento de **Orientación Educativa** le asignará un **tutor** que puede ser un docente o un tutor par (estudiante avanzado).

Estudiantes con discapacidad psico-social. Salud Mental

El tema de las enfermedades mentales es en la actualidad materia de debate y de discusión en general y sobre el que se plantean interrogantes aún sin respuesta. Como abarca una amplia gama de cuadros clínicos y de trastornos emocionales de toda índole, resulta de suma complejidad realizar una descripción acabada sobre este punto, que pueda englobar todas las particularidades existentes.

Para el análisis que nos ocupa, es importante señalar lo siguiente:

- Las enfermedades mentales no implican necesariamente deterioro o disminución de la capacidad intelectual por lo que a nivel de conocimiento pueden funcionar sin dificultad.
- En algunos casos puede presentarse algún tipo de mal funcionamiento vincular, lo que requiere de una intervención profesional adecuada para su resolución.

Por lo que se sugiere:

Cuando el docente registre alguna situación grupal o individual en el aula, es importante que recurra al área de **Discapacidad** de UNAJ que se encuentra en PB de la sede Central junto al DOE (Departamento de Orientación Educativa), tel. **4275-6118**, o escribir a **discapacidad@unaj.edu.ar** para realizar la consulta necesaria. Es importante, además, conocer los pasos institucionales requeridos ante una emergencia o situación imprevista.

Servicios accesibles en Biblioteca Central UNAJ

Solicitud de bibliografía:

La Biblioteca Central brinda servicios a la comunidad con discapacidad. Para solicitarlos debe contactarse por teléfono al **4275-6192**, por e-mail a **biblioteca@unaj.edu.ar** o personalmente en el **2do piso** de la Sede Central (ex YPF). El horario de atención es **de lunes a viernes de 8,30 a 18 hs.**



Los servicios son gratuitos y para acceder a los mismos deben registrarse presentando DNI o credencial universitaria.

El estudiante con discapacidad visual cuenta con:

- **Asesoramiento bibliográfico y recomendaciones:** contacto con las bibliotecarias.
- **Servicio de solicitud de textos universitarios accesibles en formato de audio:** se recomienda solicitar el material bibliográfico con 3 semanas de anticipación. Se brinda el material en texto plano para el procesamiento a través de JAWS o NVDA.
- **Impresión de la bibliografía en macrotipo:**
 - a) sin solicitud de archivos en 48 hs.
 - b) con solicitud de archivos hasta 3 semanas.
- **Atención en planta baja en las oficinas de Bienestar Estudiantil y Orientación Educativa** para préstamos, devoluciones, renovaciones, pedidos de libre deuda, entrevista de referencia, pedidos de búsqueda de información, y otros servicios de interés.

Todo usuario con movilidad reducida puede recibir:

- **Atención en planta baja en las oficinas de Bienestar Estudiantil** para préstamos, devoluciones, renovaciones, pedidos de libre deuda, entrevista de referencia, pedidos de búsqueda de información, y otros servicios de interés.

Centro de
**POLÍTICA
EDUCATIVA**

Unidad de
**Asuntos
Estudiantiles**

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Av. Calchaquí 6200 (1888) Florencio Varela

+54 11 4275 6100 | www.unaj.edu.ar

Facebook: Universidad Nacional Arturo Jauretche

Twitter: @UNAJ_oficial



Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHE